

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO -2012-2013**

Riobamba, 16 de junio del 2016

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
SANTANITANOR SA**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑIA SANTANITANOR SA, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico -2012-2013

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



JORGE COLCHA ÑAÑAY

COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la COMPAÑIA SANTANITANOR S.A., al 31 de diciembre de cada año 2012-2013. El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera N11F y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentran con los documentos de sustento.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control Tributario SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento "Art. 292.- DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.- Los cuales reflejan que no existió movimiento económico tanto como ingresos y gastos. Solo contamos con nuestro capital que es de 1056, de 33 socios por 2 acciones que cuestan 16 dólares cada acción.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan la situación financiera de la COMPAÑIA SANTANITANOR S.A., al 31 de diciembre de cada año, los cuales no refleja actividad económica solo el capital aportado por los socios.